Seminario permanente de educación ambiental / Consejería de Educación y Juventud

Objetivos y metodología de la educación ambiental

DOCUMENTO BÁSICO DE TRABAJO

Dentro de los nuevos enfoques encaminados a propiciar una relación más armónica entre el hombre y su medio ambiente, la línea establecida a partir de la Conferencia para la Educación Ambiental, reunida en Thilisi (1977), se puede considerar como el eje básico en torno al cual han de moverse las tendencias para las relaciones entre el hombre y su medio ambiente, en la década de los 80.

Esta relación, que en la actualidad parece bastante alejada de una situación óptima, presenta una complejidad tal que el hombre no ha empezado sino a atisbar algunos de los múltiples factores que la condicionan. Aspectos ecológicos, económicos, políticos, sociales, culturales, jurídicos.... deben ser tenidos en cuenta si se quiere llegar a la propia raíz de la problemática y al inicio del establecimiento de las bases para su solución. Cuando dejamos de lado uno o varios de los elementos que configuran las tramas de interacción, descendiendo de una perspectiva globalizadora a otra más sectorial, pueden surgir disputas o enfrentamientos de intereses que no son más que malas aproximaciones a los problemas reales. Así, las aparentes dualidades entre Naturaleza y sociedad, desarrollo y conservación, o incluso entre modos de vida urbano y rural, deben quedar superadas cuando se afrontan los problemas ambientales en toda su magnitud. Y eso sólo significa hacer frente a situaciones complejas y cambiantes mediante un esfuerzo integrado encaminado hacia la búsqueda de soluciones que por la propia naturaleza del proceso han de ser flexibles y dinámicos, adaptadas a cada tiempo y lugar concreto.

De un modo general, podemos decir que la educación ambiental tiene como meta el capacitar a los individuos para comprender y afrontar del mejor modo posible las relaciones con el medio ambiente en el que están inmersos. Para ello, existen una serie de objetivos a cubrir, que podemos considerar como fundamentales, dentro de esta línea de acción educativa.

Objetivos

- Fomentar una toma de contacto con la realidad, a través de una percepción subjetiva, que recoja aspectos vivenciales: plurisensoriales, emocionales, estéticos y lúdicos.
- Posibilitar el acercamiento a unos conocimientos que abarquen los múltiples aspectos de la realidad humana, tanto natural como cultural.
- Destacar las amplias conexiones entre las diversas áreas de conocimiento y la necesidad de esfuerzos combinados, a partir de ellas a la hora de afrontar problemas concretos.

- Potenciar los conocimientos necesarios para interpretar la realidad y los entrenamientos y habilidades técnicas que permitan actuar prácticamente sobre ella.
- Desarrollar un sentido crítico que permita participar con responsabilidad y solidaridad en la gestión de los problemas ambientales.
- •Lograr que todos los objetivos anteriores se traduzcan en una actitud donde la comprensión y el respeto por lo que nos rodea, definan nuevas pautas de comportamiento.

Como resumen de todo lo expuesto hasta ahora en el apartado de objetivos, la función de la educación ambiental consiste en: fomentar una nueva percepción en el alumno para que, partiendo de su realidad inmediata, sea capaz de hacer suyos los conocimientos y valores éticos que le permitan una respuesta participativa y responsable en sus constantes relaciones con el medio ambiente, tanto a nivel próximo y local como nacional e internacional.

Bases metodológicas

Aunque la metodología debe quedar definida por un conjunto de actividades concretas o pasos metodológicos, existen una serie de aspectos referentes a la «filosofía» del método que han de tenerse muy en cuenta siempre que éste vaya a ser puesto en práctica. Algunos de estos aspectos son:

El método debe estar en función del alumno y considerar sus características de desarrollo intelectual, emocional y social para que, partiendo de sus experiencias, de su entorno y de sus propios intereses, surjan las condiciones en las que sea capaz de construir su propio conocimiento, en interacción con el medio y en cooperación con otros compañeros.

La **función del profesor** será crear las condiciones necesarias para el aprendizaje, así como dinamizar y organizar la actividad educativa; teniendo muy en cuenta que no es él quien «enseña», sino el alumno quien «aprende».

El método debe asegurar no sólo la adquisición de conocimientos concretos, sino también el desarrollo de hábitos y técnicas de trabajo para que, a través del descubrimiento y la implicación afectiva, se llegue a un compromiso con el entorno social y natural. Además, ha de garantizar el conocimiento de la realidad de una manera globalizadora e interdisciplinar, y facilitar la comunicación de las experiencias (a través de distintas formas de expresión). Por último, el método no puede considerarse como un instrumento rígido ya que, en la dinámica de su aplicación, es flexible y susceptible de ser revisado críticamente.

Pasos metodológicos

Los pasos metodológicos que se reseñan a continuación han de considerarse como orientaciones abiertas que responden a una secuenciación progresiva. Estas orientaciones podrán ser utilizadas en los distintos niveles educativos para el estudio de los aspectos naturales y sociales del entorno.

• Planteamiento del aspecto a estudiar. Motivación

Es necesario partir de la experiencia vital y de los intereses del alumno como fuente principal de motivación, a la hora de plantear cualquier tema de estudio. Por ello, la «Escuela» (la acepción de «Escuela» se utiliza en su sentido más amplio, englobando en

ella todos los niveles del sistema escolar no universitario) debe ser lo suficientemente flexible para incorporar estas experiencias y suscitar otras nuevas, siendo el profesor el encargado de recogerlas, organizarlas y canalizarlas en propuestas de trabajo.

Observación del medio

Decidido el trabajo a realizar, y fijados los objetivos que inicialmente se pretenden cubrir, el primer paso consiste en encaminar al alumno hacia la recogida directa de toda la información posible, a través de documentos, entrevistas, observación directa, encuestas, recuentos, visitas, mediciones...

Esta recogida de información, en la que han de participar todos los sentidos presumiblemente implicados, será tanto de aspectos observables objetivamente como la experiencias, sentimientos, emociones, afectos, etcétera.

Organización de los datos

Tras el muestreo de la información básica, los datos recogidos han de ser ordenados (clasificados, agrupados por temas, seriados...), con objeto de dotarlos de algún tipo de estructura que les haga utilizables y significativos.

Interpretación

A través de una nueva «lectura» de los datos ya organizados se buscará la interpretación de éstos en función de sus niveles de significación, interrelaciones, procesos subyacentes, comparaciones...

Cuestionamiento de la realidad

La interpretación de los datos debe conducir al cuestionamiento de la realidad y su sometimiento a un juicio crítico donde aparezcan preguntas como ¿por qué las cosas son así?, ¿son así necesariamente o podrían ser de otro modo?, ¿estamos de acuerdo con lo observado?

• Búsqueda de alternativas. Participación

La interpretación de los datos no puede limitarse a la mera comprensión de la realidad. De hecho, debe conducir a un compromiso con ella y a una búsqueda de alternativas, en los casos en que éstas sean factibles.

A pesar de que en la mayoría de las cuestiones que se estudien no sea posible una respuesta total del «acuerdo» o «desacuerdo», debido a los múltiples factores que inciden en cada realidad, sí es aconsejable el potenciar en el alumno una toma de postura básica, de la que surjan iniciativas concretas tendentes bien a la conservación de esa realidad, o bien a su cambio y mejoramiento progresivo (actuando sobre los aspectos parciales que sean susceptibles de ello).

Un último aspecto metodológico a destacar es el de la comunicación, que si bien ha de estar presente en todos y cada uno de los pasos del trabajo, debe constituir la finalización formal del mismo, a través de uno o varios de los medios de expresión posibles.

Si los sucesivos pasos metodológicos se han desarrollado con éxito, en la comunicación final el alumno manifestará sus «logros», no sólo en el nivel científico (exposición objetiva de los datos obtenidos), sino también en el afectivo (manifestación de ciertas implicaciones personales) y creativo (búsqueda y desarrollo de alternativas reales o imaginarias).

Quizá el contexto general de la educación en España no sea el más idóneo para la progresiva implantación de estas tendencias de renovación educativa; quizá también la propia educación ambiental carezca aún de un soporte sólido que permita al profesor

evaluar los logros generales que se derivan de su aplicación. Sin embargo, no es menos cierto que cada vez es mayor el número de educadores que con su experiencia y práctica diaria van aportando iniciativas que consolidan y mejoran el espectro de implantación de la educación ambiental. A ellos, y a todos cuantos despiertan a estas nuevas tendencias, va dirigido este documento, ya varias veces escrito desde diversos organismos, tanto nacionales como internacionales, cuya única finalidad es constituir una base o línea de apoyo sobre la que se vertebren las diversas iniciativas que van surgiendo en el seno de la «Escuela», dentro de nuestra comunidad.